



SUPUESTO 1

La sociedad VERDE, S.A. dedicada a diseño y mantenimiento de jardines se constituye el 1 de marzo de 2015 con las siguientes características:

- El capital social está integrado por 50.000 acciones con un valor nominal de 2 euros emitidas al 150%
- El capital es suscrito por 5 accionistas con una participación del 20% cada uno
- Cuatro de ellos efectuarán su aportación dineraria en el mínimo exigido.
- El quinto accionista aportará una maquinaria cuyo precio de adquisición fue de 18.000 euros y su valor de tasación en el momento de la aportación es de 13.000. Si fuera necesario, efectuará el resto de su aportación mínima exigida en metálico.
- Los gastos de constitución han ascendido a 1.000 euros, y ha quedado inscrita en el Registro Mercantil el 1 de junio de 2015.

El 31 de enero de 2018 la Junta General de accionistas acuerda una ampliación de capital totalmente liberada con cargo a reservas. Los Fondos propios de la entidad a esa fecha son:

Capital Social	100.000
Reserva Legal	18.000
Prima de Emisión	49.000
Reservas Voluntarias	30.000

Características de la emisión:

- Se emitirán al 200% 3 acciones nuevas de 2 euros de valor nominal por cada 5 antiguas
- Se utilizarán las reservas disponibles.
- Los gastos de la ampliación ascienden a 2.000 euros

Se pide:

- 1. Asientos contables de la constitución de la sociedad.**
- 2. Asientos contables de la ampliación de capital.**
- 3. Composición de los Fondos propios tras la ampliación de capital.**

Para su solución, no tenga en cuenta los efectos fiscales.



SUPUESTO 2

La empresa PITIS, S.A. entrega a la sociedad PUERTA DE HIERRO, S.A. una maquinaria a cambio de un local comercial. El valor contable y el valor razonable de cada uno de los activos en el momento de la permuta de carácter comercial son los siguientes:

MAQUINARIA de PITIS
Valor de adquisición 300.000
Amortización Acumulada (50.000)
Valor razonable 230.000

LOCAL COMERCIAL de PUERTA DE HIERRO
Valor de adquisición 280.000
Amortización Acumulada (20.000)
Valor razonable 240.000

Se pide:

- 1. *Califique la permuta como comercial / no comercial, y conforme a ello, contabilice la operación en las dos empresas***
- 2. *Contabilidad de PITIS en los siguientes supuestos:***
 - 2.1. *Si deben efectuarse entregas en efectivo para equilibrar económicamente la operación***
 - 2.2. *Si PITIS debe entregar una cantidad de 20.000,00 euros a PUERTA DE HIERRO.***

No tenga en cuenta los efectos fiscales



SUPUESTO 3

La sociedad PONIENTE, S.A. tiene un edificio en Madrid, cuyo valor neto contable es de 1.100.000, siendo la amortización acumulada de 250.000. El 1/08/2017 uno de los ascensores del edificio ha sufrido una gran avería y debe ser sustituido. La empresa no tenía dotada provisión para grandes reparaciones.

El 1/09/2017 PONIENTE compra un ascensor nuevo por 200.000 euros, que incluye su instalación en el plazo de 1 año. Los gastos de transporte son 10.000 euros y se han abonado a la agencia de transportes en el momento de la recepción del ascensor el 30/09/2017. ENTE firma un contrato de mantenimiento del ascensor con el fabricante de 1.200 euros anuales.

Se estima una vida útil de 20 años y un valor residual de 1.000 euros. El método de amortización que la empresa aplica es el degresivo de suma de dígitos.

El pago al fabricante del ascensor se efectúa de la siguiente forma:

- En la fecha de recepción del ascensor: entrega a cuenta del 25% y de la totalidad del IVA devengado en la operación
- El resto se abona en 12 cuotas conforme al siguiente cuadro de amortización:

Mensualidad	Cuota	Capital	Intereses	Capital Pendiente
1	12.841,12	12.216,12	625,00	137.783,88
2	12.841,12	12.267,02	574,10	125.516,86
3	12.841,12	12.318,13	522,99	113.198,73
4	12.841,12	12.369,46	471,66	100.829,27
5	12.841,12	12.421,00	420,12	88.408,27
6	12.841,12	12.472,75	368,37	75.935,52
7	12.841,12	12.524,72	316,40	63.410,80
8	12.841,12	12.576,91	264,21	50.833,89
9	12.841,12	12.629,31	211,81	38.204,58
10	12.841,12	12.681,93	159,19	25.522,65
11	12.841,12	12.734,78	106,34	12.787,87
12	12.841,15	12.787,87	53,28	0,00

El IVA de todas las operaciones es del 21%.

El 1/7/2018 el fabricante comunica a PONIENTE que la instalación del ascensor se va a retrasar 3 meses respecto al plazo inicial, debido a los problemas técnicos y legales que existen en el edificio.

Se pide:

- 1. Contabilizar las operaciones que corresponden al ejercicio 2017.**
- 2. Contabilizar las operaciones que correspondan a los ejercicios 2018 y 2019, excepto las correspondientes a los pagos de las cuotas al fabricante**



SUPUESTO 4

El 23/06/2018, la empresa MADRID, S.A. compra 1.000 acciones de TOLEDO, S.A., calificándolas como disponibles para la venta. El valor de cotización de las acciones es de 10 euros por acción. Los gastos de compra son del 1%.

El 20/10/2018, MADRID decide aumentar su inversión en TOLEDO adquiriendo 500 acciones a un precio de 19 euros por acción. Los gastos de compra ascienden a 100 euros.

Al cierre del ejercicio 2018, la cotización de los títulos de TOLEDO es 15 euros por acción.

El 30/06/2018 la Junta de accionistas de TOLEDO aprueba una distribución de dividendos de 0,50 euros por acción. El 10/10/2018 MADRID recibe el dividendo.

El 10/03/2019 MADRID vende 600 acciones de TOLEDO al precio de mercado. En esta fecha la cotización de los títulos de TOLEDO es de 18 euros por acción.

Se pide:

Contabilizar las operaciones.

No tenga en cuenta los efectos fiscales.



SUPUESTO 5

La sociedad EMPRENDE, S.A. se dedica a la distribución de productos informáticos y tiene pendiente de contabilizar las siguientes operaciones correspondientes al mes de diciembre de 2020:

1.- El 1/12/2020 alquila una fotocopiadora multifunción por un periodo de 3 años, mediante cuotas mensuales de 200 euros. La vida económica de la fotocopiadora es de 4 años.

El valor actual de las cuotas a pagar al tipo de interés que aplicarían a la empresa en una adquisición de esta naturaleza es de 2.500 €. El valor razonable de la fotocopiadora es de 5.600 €.

2.- Las nóminas de los trabajadores correspondientes al mes de diciembre y paga de navidad están pendientes de contabilizar por los siguientes importes (en euros). El último día del mes abona las nóminas:

Retribuciones dinerarias	40.000
Cotización del trabajador a la Seguridad Social	2.000
Cotización de la empresa a la Seguridad Social	13.000
Retenciones a cuenta del IRPF	6.000

Un trabajador tiene concedido un préstamo, siendo la cuota a descontar de su nómina de diciembre de 100 euros

La empresa concede al mejor vendedor un viaje valorado en 300 euros. El ingreso a cuenta del IRPF es de 60 euros, que la empresa imputa al trabajador, si bien, no se le lo repercute.

3.- El 5/12/2020 recibe 900 cartuchos de tóner por un precio unitario de 12.597,4026 yenes. 1 yen equivale a 0,0077 euros. El envío se realiza a portes debidos y ha ascendido a 233.766,2338 yenes.

La factura se abona mediante efecto comercial a 90 días. Los portes se abonan mediante transferencia a 60 días fecha factura

El cambio a la fecha de emisión de la factura es de 1 yen = 0,0077 euros y al cierre del ejercicio es de 1 yen = 0,0075 euros



4.- La valoración de existencias se efectúa por el método del precio medio ponderado. A 1 de diciembre, la ficha de inventario del tóner presenta la siguiente información:

INVENTARIO TONER	ENTRADAS		SALIDAS		SALDO		
	UNIDADES	VALOR UNITARIO	UNIDADES	VALOR UNITARIO	UNIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Saldo anterior	1000	97,00					
MARZO	200	96,40					
JUNIO			500				
SEPTIEMBRE	500	97,14					
OCTUBRE			300				
DICIEMBRE							

Se pide:

- 1. Anotaciones contables que se derivan de las operaciones realizadas en diciembre**
- 2. Valoración del inventario de tóner a 31/12**
- 3. Resto de asientos contables que conforme a los datos disponibles considere necesarios para el cierre**

No tenga en cuenta otros efectos fiscales distintos a los incluidos en el enunciado.
